

MIRIAN SE CANCELA DE 77.638, 60 EUROS DE DEUDA EN BARCELONA GRACIAS A LEX ABOGADAS

LEX ABOGADAS ha logrado una nueva cancelación de deudas en Barcelona. Gracias al asesoramiento de nuestras abogadas expertas y gracias a nuestro MÉTODO AUTOMATIZADO, Miriam se ha cancelado de 77.638,60€ de deuda.

Miriam se encontraba en una situación de sobreendeudamiento sobrevenida a raíz del nacimiento de su primer hijo y tras la pérdida de su puesto de trabajo, momento en el cual tuvo que solicitar varios préstamos y tarjetas revolving.

Ahora no solo vive sin deudas ni embargos, sino también sin llamadas acosadoras y sin costar en los ficheros de morosidad.

Un nuevo comienzo para esta vecina de Barcelona. ¿Tu también necesitas un nuevo comienzo?

Si te encuentras en una situación de endeudamiento o con la imposibilidad inminente de no poder hacer frente a los pagos mensuales, la Ley de la Segunda Oportunidad es tu solución.

Contáctanos al 645321257 o a través de nuestro formulario y estudiaremos tu caso GRATUITAMENTE.

SOLICITA TU PRIMERA CITA GRATUITA Y SIN COMPROMISO PARA ANALIZAR SI TU TAMBIÉN PUEDES CANCELAR TUS DEUDAS E INICIAR UNA NUEVA VIDA: (ICONO DE LA AGENDA)

ACUERDO:

Primero.- Reconocer a D^a. , el derecho de la exoneración definitiva, exoneración que alcanza a todo el pasivo no satisfecho con la masa activa. Tanto el que se reseña a continuación, como el crédito nacido con anterioridad a la declaración de concurso que, por cualquier razón, no apareciera en la relación facilitada por el deudor y recogida en este auto, salvo aquellos créditos que, por expresa inclusión en los supuestos de no exoneración del artículo 489 del TRLC, no pudiera ser personado.

El pasivo no satisfecho al que alcanza la exoneración se desglosa del modo siguiente:

Acreedores	Cuantía debida
LC ASSET 1 SARL	19.477,73
BANCO SANTANDER, S.A	5243,86
PROMONTORIA ARES DAC	6.817
CETELEM	40.000
WIZINK BANK	1.000
BANCO SABADELL	3.600
BANCO SABADELL	500
COFIDIS	1.000
TOTAL	77.638,60